Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 11 de noviembre de 2014.-

Señor/es
C.S.C Estudio
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Ampliación y Refacción de Aulas Escolares en diferentes Distritos del Dpto.), Según expediente del llamado Nº 329818 de fecha 26/09/14, ID Nº 279163, en la Modalidad de Concurso de Oferta LCO Nº 08/14.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar en el Lote 1 y 2 a la Empresa "J.M Construcciones".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz Nº 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

GOBERNACION DE SAN PEDRO DEPARTAMENTO U.O.C.

De: **Gobernación de San Pedro U.O.C.** (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
Enviado: martes, 11 de noviembre de 2014 10:25:36 a.m.
Para: arqcsc007@hotmail.com (arqcsc007@hotmail.com)
1 dato adjunto (481,9 kB)

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 11 de noviembre de 2014.-

Señor/es
J.M Construcciones
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Ampliación y Refacción de Aulas Escolares en diferentes Distritos del Dpto.), Según expediente del llamado N° 329818 de fecha 26/09/14, ID N° 279163, en la Modalidad de Concurso de Oferta LCO N° 08/14.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar en el Lote 1 y 2 a la Empresa "J.M Construcciones".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

GOBERNACION DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.

De: **Gobernación de San Pedro U.O.C.** (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
Enviado: martes, 11 de noviembre de 2014 10:22:05 a.m.
Para: jsanch_90@hotmail.com (jsanch_90@hotmail.com)

1 dato adjunto (502,3 kB)

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 11 de noviembre de 2014.-

Señor/es
Global Construcciones & Servicios
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Ampliación y Refacción de Aulas Escolares en diferentes Distritos del Dpto.), Según expediente del llamado Nº 329818 de fecha 26/09/14, ID Nº 279163, en la Modalidad de Concurso de Oferta LCO Nº 08/14.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar en el Lote 1 y 2 a la Empresa "J.M Construcciones".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz Nº 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

GOBERNACION DE SAN PEDRO · U.O.C. ·

De: **Gobernación de San Pedro U.O.C.** (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
Enviado: martes, 11 de noviembre de 2014 10:24:13 a.m.
Para: jume_1980@hotmail.com (jume_1980@hotmail.com)
1 dato adjunto (506,6 kB)

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 11 de noviembre de 2014.-

Señor/es
Novaveg S.A
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Ampliación y Refacción de Aulas Escolares en diferentes Distritos del Dpto.), Según expediente del llamado N° 329818 de fecha 26/09/14, ID N° 279163, en la Modalidad de Concurso de Oferta LCO N° 08/14.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar en el Lote 1 y 2 a la Empresa "J.M Construcciones".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

GOBERNACIÓN DEL II DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.

De: **Gobernación de San Pedro U.O.C.** (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
Enviado: martes, 11 de noviembre de 2014 10:28:09 a.m.
Para: novaveg@hotmail.com (novaveg@hotmail.com)
1 dato adjunto (492,4 kB)

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 11 de noviembre de 2014.-

Señor/es
Construmax Constructora
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Ampliación y Refacción de Aulas Escolares en diferentes Distritos del Dpto.), Según expediente del llamado N° 329818 de fecha 26/09/14, ID N° 279163, en la Modalidad de Concurso de Oferta LCO N° 08/14.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar en el Lote 1 y 2 a la Empresa "J.M Construcciones".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

De: **Gobernación de San Pedro U.O.C.** (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
Enviado: martes, 11 de noviembre de 2014 10:32:40 a.m.
Para: construmaxconstructora@gmail.com (construmaxconstructora@gmail.com)
1 dato adjunto (496,9 kB)